

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: **Martes 9 Octubre 1906**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1099



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

La primera escaramuza

Estos ministros, que se han pasado el verano de un lado para otro, carenando los cuerpos quebrantados ó calafateando los espíritus temerosos, despiertan y se yerguen en el momento de pedir dinero al ministro de Hacienda. De 40 millones de pesetas pasan los aumentos que en los proyectos de presupuestos parciales se ha encontrado el Sr. Navarro Reverter, quien halla en la plausible resistencia á esas pretensiones terreno en que resarcirse de la opinión perdida en los demás.

Como todo ello no sea un pretexto con que disfrazar otras divergencias, habrá que convenir en que es preciso apoyar al ministro de Hacienda en cuanto sea resistencia á esos despilfarros, pretendidos á nombre de una inverosímil reorganización de servicios. Lo único bueno que del desastre acá han realizado los gobernantes españoles—el establecimiento de la solvencia de nuestra Hacienda sobre la base de Presupuestos con sobrantes—, se vendría á tierra si se accediera á aumentos tales en los gastos, sobre todo estando pendiente el anuncio de la desgravación del impuesto de Consumos.

Pero, ¿es que realmente existen esas intenciones de tan grande aumento en los gastos? Para resolvernos por la afirmativa no tenemos otra razón que la que inspiraba la filosofía de aquel boticario de Utrera, que siempre que le anunciaban algo bueno, decía: «lo dudo»; y cuando era malo lo anunciado, exclamaba: «¡como si lo viera!»

—Que los liberales han llegado á una inteligencia que les permita gobernar en bien del país durante algún tiempo.

—¡Lo dudo!—diría el boticario de Utrera.

—Que los liberales van á desnivelar el Presupuesto.

—¡Como si lo viera!—replicaría el preopinante.

Ateniéndonos á esa filosofía desconsoladora, hemos de creer que los relatos del Consejo de ayer son trasunto fiel de la realidad, y que, en efecto, los ministros pretenden aumentar en 40 millones el presupuesto de gastos; que no es ello una mera fórmula para disimular otras disenciones, sino un propósito firme y una convicción resuelta en el sentido de las que vienen inspirando desde ha-

ce dos ó tres años algunos proyectos de Presupuestos.

Y no significa esta colaboración, que en lo que podamos hemos de prestar á las resistencias del ministro de Hacienda, oposición sistemática al aumento de los gastos públicos en lo que puedan tener de reproductivos en el bien del país. Estamos muy lejos de pensar que no haya que hacer nada, ni ahora ni nunca, en ese sentido. La mayoría de los servicios públicos, por no decir su totalidad hállase en notoria inferioridad respecto á lo que de ellos necesita el país.

Pero ni dependiendo de que se aumenten los gastos, ni ha de resignarse el contribuyente á consentir tales aumentos mientras no toque la eficacia de lo que hoy se invierte. Es decir, que la consabida reorganización de servicios no ha de ser un pretexto para el aumento de gastos, sino que ha de ser la obra misma que seriamente se acometa, y al cabo de la cual resultará en muchos casos que los gastos se convierten en aumentos; pero en otros, acaso en no pocos, que basta y aun sobra con los créditos actuales para que tengan esos servicios aquella eficacia que les pide el país.

Es decir, que no cabe pedir dinero para reorganizar, sino que hay que reorganizar primero, y después la organización nueva y buena dirá que dinero se necesita para su implantación. No hay otro modo de plantear á derechas el problema, á todos nos será lícita la duda de que en esa forma se haya llevado al Consejo de ayer.

Una reorganización de servicios en país donde la burocracia con todas sus rutinas, y los burócratas con todos sus apetitos, crean tan grandes dificultades á la reforma, es labor que requiere mucho estudio, larga preparación, torrentes poderosos de energía. ¿Cómo hemos de creer que hayan puesto ni puedan poner nada de eso los actuales ministros cuando es tan notorio que todos ellos, quien mas quien menos, tomaron en Julio las carteras poco menos que á beneficio de inventario?

Ese hecho basta para que á ojo digamos, sin conocerlos, que el ministro de Hacienda hará bien en rechazar todo conato de aumento en los gastos, como no esté plenamente justificado.

EL MATRIMONIO CIVIL

Resolución de un juez municipal

Como documento curioso, por lo que se relaciona con incidentes de actualidad copiamos de un colega la sentencia dictada por el juez municipal de Arnes (Tarragona) en un expediente sobre la celebración de un matrimonio civil.

Dice así:

«En Arnes, 25 de Septiembre de 1906. Resultando que habiendo solicitado

Pedro Juan Samper y Bárbara Villagrasa que se autorizara la celebración de su matrimonio civil, é instruidas las oportunas diligencias, terminaron estas por auto definitivo de 24 de Julio, en el cual se resolvió que habiendo sido siempre católicos, y no constando que se les excomulgara ni que hubieran apostado, se suspendiera el curso del expediente hasta tanto que fuera resuelto lo contrario en sentencia definitiva por quien procediese, ya que los católicos sólo canónicamente pueden casarse, según lo dispuesto en el Código civil.

Resultando que, consentido dicho autor, comparecieron de nuevo por medio del escrito, en el cual se han ratificado, Jacobo cierta Real orden, que no acompañaron, y solicitando, al apoyo de la misma, que se autorizara entonces su matrimonio civil:

Considerando que, aun cuando se invocara no una sola simple Real orden, sino una disposición legislativa jamás podría ésta producir efectos retroactivos ni destruir la eficacia de la cosa juzgada; y aquí no se trata de ningún asunto pendiente de resolución, sino de un auto consentido ejecutoriado, el cual es por consiguiente inalterable.

Considerando que si cupiera prescindir de la irretroactividad de las leyes y de la santidad de la cosa juzgada, y procediera, de consiguiente, fallar de nuevo en este asunto, siempre exigiría la justicia volver á hacerlo en el sentido en que el Juzgado lo verificó, toda vez que subsisten los fundamentos de su resolución, basada en las disposiciones del Código civil, las cuales, si acaso adolecieran de alguna obscuridad, sólo podrían ser aclaradas por el Poder legislativo ó interpretadas por los Tribunales encargados de su aplicación, si que éstos hubieran de sujetarse en ello á otra norma que la de inspirarse en los dictámenes de su conciencia respecto al verdadero espíritu de la ley, y en este caso cree el Juzgado que debió interpretar el Código civil en el sentido en que lo hizo:

Considerando que contra estas doctrinas no pueden prevalecer disposición alguna gubernativa, sea de la clase que fuere, sin atacar por su base nada menos que la Constitución actual del Estado, uno de cuyos principales fundamentos lo constituye la independencia del Poder judicial, pues esta sería irrisoria si los jueces estuvieran compelidos á interpretar las leyes en el sentido en que previamente se los ordenara por los ministros:

El señor juez, por ante mí el infrascripto secretario, dijo: que debía confirmar y confirmaba su auto de 24 de Julio, y que esté á lo en él acordado.

Así lo pronunció, mandó y firmó don Miguel Dolz, juez municipal, en unión y de acuerdo con su asesor, de que certificó. Joaquín Fonollosa. — Miguel Dolz.

CRÓNICA TEATRAL

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera

En la noche del próximo pasado domingo se representó, con un lleno completo, «Magda», obra conocida ya de nuestro público por haberla representado, en esta misma Sociedad hace dos temporadas la Sra. Ferré.

La obra, puesta con gran cariño por todo el personal de la compañía dejó complacido al público que, en particular, quedó muy satisfecho del trabajo del Sr. Rojas que supo encarnar perfectamente el tipo del coronel Leopoldo.

En el cuarto acto, sobre todo, en la escena final y en la precedente rayó á gran altura.

De la Sra. Ferré solo diremos que algunos la encontraron en esta obra, mejor que la otra vez que la representó, peor, nadie.

El resto del personal trabajó á conciencia coadyuvando al mejor éxito de esta excelente obra.

Para fin de fiesta se representó el juguete «Un matrimonio modelo» cuyos chistes rieron de buena gana el público.

Por la tarde se puso en escena el drama «La carcajada» en que gustaron mucho el señor Rojas y la Sra. González, muy bien secundados por sus compañeros, y el sainete en un acto «Entre doctores».

Para el próximo jueves «Fedora», y fer á hora es preciso por que la obra es muy larga (cuatro actos) motivo por el cual no habrá fin de fiesta.

Amigo Rojas: Celebraríamos mucho y muchos, se confirmaran ciertos rumores, que respecto á una obra catalana, que hace V. muy bien, hemos oído. ¿Quiere V. transmitir este ruego á la Junta de esa sociedad? Anticipadas gracias.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal formado por los señores Otto, Fernández y Virgili, vióse ayer una causa de injurias y amenazas en la persona del jefe de la estación de Flix, por el recadero de la citada población á Reus, Rafael Pascual.

Según el ministerio fiscal al apearse del tren el procesado, el día 26 de Octubre del año próximo pasado, y al invitarle el jefe de estación que abriera una maleta que el referido individuo llevaba, al objeto de enterarse si la misma contenía alguna cosa sujeta al pago de la factura insolentóse contra el repetido jefe, diciéndole que era un estafador y que le mataría.

El procesado niega.

El Sr. Arco que actuó de fiscal entiende que debe ser considerado como un delito de injurias cuyo autor es el procesado Pascual, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas, no entendiéndolo así la defensa, (á cargo del señor Gelada), por cuanto los insultos á que se refería el ministerio fiscal dice que no fueron pronunciados por su defendido. Solicita de la Sala la absolución de su patrocinado y caso de que la misma le considere autor sea solo de una falta.

Procurador Sr. Peñarubia: Fallará la Sala.

El pretendiente al trono de Albania

Nuestro compatriota Sr. Aladro Crastríota, pretendiente al trono de Albania, que ha realizado un viaje de propaganda en los Estados bálticos, acaba de llegar a Solfa, donde ha celebrado varias entrevistas con diversos macedonios que residen en aquella ciudad, á los cuales ha expresado su programa político.

Ha declarado que cuando Macedonia se encuentre libre del yugo otomano, Albania se encontrará esparrada del resto del imperio turco, y podrá obtener un gobierno autónomo.

En este caso, el Sr. Aladro sería el único que tendría derecho al trono albanés.

Ha expresado que tiene tras de sí toda la población cristiana de Albania y que aun los musulmanes mismos la sostendrán en el momento decisivo.

Cree también contar con el apoyo de Bulgaria.

AMORTIZACIÓN DE NOTARÍAS

Publica la Gaceta un real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º La amortización de las Notarías excedentes que establece el real decreto de 9 de Marzo de 1903 se verificará en lo sucesivo suprimiendo una de cada cuatro vacantes en las poblaciones en que haya demarcadas cuatro ó más Notarías, proveyéndose las otras tres en el turno que á cada uno correspondan: en donde haya demarcado menor número de Notarías se proveerán todas las vacantes en los turnos correspondientes.

Art. 2.º Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán á todas las Notarías amortizadas en que aún no se hubiere entregado el protocolo al archivo correspondiente, siempre que no se hubieren turnado vacantes de igual clase ocurridas con posterioridad.

Regionales y generales

De la Habana dicen que en vista de que ya normalizándose la situación general de la isla, es probable que se celebren próximamente las elecciones presidenciales.

En el Consejo de ministros anunciado para hoy se empezará á tratar de las bases para un proyecto de ley de Asociaciones.

Cree el ministro de Gracia y Justicia que se aprobarán las de la ponencia famosa del tiempo del señor Sagasta.

En el Vaticano se está preparando una reunión de cardenales para tratar de prohibir los desnudes en las estatuas de las iglesias, conforme á las disposiciones del Concilio de Trento.

Telegrafían de Berlín que la tiple de ópera Rena Walter, que era muy querida del público berlinés, ha sido asesinada por su amante, llamado Hesse, el cual se suicidó después.

El móvil del crimen parece que han sido los celos que el amante tenía de un tenor.

Locales y provinciales

Cero y van...

Ayer en pleno día, á las once y media de la mañana y por el mismo boquete por el que se fugaron hace pocos días siete reclusos del penal del Milagro, tomó las de Villadiego otro compañero de aquellos que sin duda sentía verdadera ánsia para abrazarles.

El fugitivo parece que trabajaba junto con un albañil en el arreglo del citado boquete y que en momento dado se cambió la ropa y salió por el mismo sitio que se escaparon los del otro día ó sea por la habitación del empleado.

Dícese que á este recluso le faltaban dos meses para ser licenciado pero que tenía otra causa pendiente por robo.

Se continuará.

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del respetable señor D. José Bas y Bassa.

Reiteramos á la doliente familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Por real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, han sido llamados á filas los individuos de tropa que disfrutaban licencia trimestral y que les fué concedida en Junio último.

Anoche visitó al señor gobernador civil una numerosa comisión de jornaleros del muelle á los cuales por no estar asociados no se les facilita trabajo en la carga y descarga de buques, á fin de que nuestra primera autoridad civil se interese en el asunto y busque una fórmula para poderles proporcionar trabajo con que aliviar la aflictiva situación de sus familias.

Con extraordinaria concurrencia de fieles celebró el domingo en la parroquial iglesia de San Juan, su primera misa, el Rdo. D. José Illa y Grás.

El sermón pronunciado por el Dr. Balcells, fué como todos los suyos, notabilísimo.

El nuevo Ministro del Señor recibió muchas felicitaciones á las cuales unimos la nuestra muy expresiva.

Se ha concedido el empleo de coronel, al teniente coronel de infantería que hasta hace poco estuvo al frente de la Caja de reclutas de esta ciudad y en la actualidad de la de Vilafranca del Panadés, D. Adalberto de Eguia y López de Ochoa.

Sea enhorabuena.

Se recuerda á los Ayuntamientos, que los expedientes de adopción de medios para cubrir los cupos de consumos en el año de 1907, así como las escrituras de otorgamiento de arriendo á venta libre y exclusiva, han de quedar terminados, precisamente, antes del 30 de Noviembre próximo, previniendo á los expresados Ayuntamientos, que de la demora en el cumplimiento de este servicio, se les hará responsables, exigiéndoles en su día los perjuicios á que por su morosidad se hayan hecho acreedores.

La cosecha de patatas, que para el sostenimiento del pobre jornalero tenía este año más importancia que en los anteriores, porque los jornales escasean cada día más, ha sido mediana debido á la sequía pertinaz.

En virtud del alza que han experimentado, se nota algún movimiento de extracción de vinos de la cosecha anterior: y como todavía hay existencias de clases buenas en coloración y color, es de esperar que los comerciantes insistirán en sus compras, con tanto mayor motivo, cuanto que los propietarios reservan las clases preferentes que saben pueden resistir impunemente los rigores estivales.

Ha sido ascendido al empleo de capitán, el primer teniente de infantería y apreciable amigo nuestro D. Manuel Soriano Fernández que presta sus servicios en el regimiento de Vizcaya núm. 51, de guarnición en Alcoy. Le felicitamos.

Han sido nombrados: coadjutor de Pont de Armentera, el Rdo. D. Emilio Sanchez; coadjutor de Vilallonga, el reverendo D. Isidro Fàbregas; coadjutor de Espuga Calva, el reverendo D. Juan Figuerola; coadjutor de Catllar, el Rdo. D. Amadeo Blanch; economo de Almusara, el Rdo. D. Isidro Torres; economo de Albiol, el Rdo. D. Buenaventura Badu, y capellán de las Hermanitas de esta ciudad, el Rdo. D. Juan Ros.

Hoy son esperados en esta capital los señores Navarrotreverter, Salillas é Hidalgo, que vienen con el fin de ultimar algunos detalles relacionados con el traslado de penados á Figueras.

Anteanoche sostuvieron acalorada disputa en la rambia de Castellar dos sujetos, tratando uno de ellos de agredir á su contrincante con una arma de fuego.

Varias personas intervinieron en la reyerta, siendo detenido uno de los citados sujetos por un agente de la autoridad.

Ha sido denunciado al juez municipal de Amposta Juan García Milan, por haber sustraído 84 haces de arroz de la finca denominada «Rampane», de aquel término y de la cual era colonio.

El citado García ha desaparecido, no habiéndose podido lograr su detención hasta la fecha.

En Mora de Ebro se ha cometido un robo en casa del vecino Mariano Ardevol, consistente en 158 pesetas en plata que tenía guardadas en una cómoda, no habiéndose notado violación, suponiéndose abrirían el mueble con llaves falsas.

Como presuntos autores han sido detenidos José Piñol y su hijo José, de 16 años, los cuales viven en otro piso de la misma casa.

Dicen de Rodoná que reina verdadero disgusto en aquel pueblo porque desde que falleció el día 21 de Marzo último la maestra no se ha provisto la plaza interinamente ni en propiedad, hallándose, por consiguiente, abandonada por completo la instrucción de la niñez.

«Se comunicó al Rectorado y á la Junta provincial de Instrucción pública, el día 22 de Marzo dice la carta, el fallecimiento de la profesora, y los meses se suceden sin que se tenga todavía noticia de que vaya a ser provista la vacante, á pesar de los cuatro meses transcurridos, y de aquí que nos veamos obligados á que nuestros hijos acudan á las escuelas de los pueblos vecinos, sin que esto impida que muchos de ellos vaguen por nuestras calles.» Llamamos la atención del señor Rector de la Universidad sobre las quejas apuntadas, que bien merecen ser atendidas.

Francisco Miravall Borrás, vecino de Reus, ha denunciado que de una finca que posee en el término de Maspujols le fueron robados una azada, un pico y una soga de esparto, cuyos utensilios los reconoció en una trapería de la vecina ciudad. Interrogado el dueño de la misma manifestó se los había vendido un tal Ramón Olivé, de Rindecañas.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado, el cual ordenó la busca y detención del citado Olivé.

D. Joaquín Piñol y Brú ha presentado instancia oponiéndose á la derivación de treinta litros de agua por segundo del río Ebro, solicitada por D. Primitivo Ayuso.

Tomensa desgracia aflige á la distinguida familia del Excmo. Sr. Intendente de Ejército D. León Alasá, por la prematura é inesperada muerte de su hijo D. León, primer teniente del regimiento de Cazadores de Lusitania 11 de caballería de guarnición en Madrid.

El cadáver será trasladado hoy á esta capital para ser exhumado en el panteón que la familia posee en el cementerio de esta ciudad, habiéndose dispuesto que por una sección del regimiento de Luchana le sean tributados los honores de ordenanza.

Reciba la respetable familia Alasá la expresión de nuestro pésame más sentido y que Dios haya acogido en su Santo Seno el alma de tan pundonoroso militar.

Con el nombre de «San Antonio» D. Antonio Mestres Bosch ha solicitado el registro de veinte pertenencias mineras de plomo, sitas en los términos municipales de Alforja, Irlas y Ayguamurcia.

Para hoy están señalados los libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza, correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, á nombre de los habilitados que á continuación se expresan:

- D. Federico Montserrat, 4.044'35 pesetas.
- D. Maximino Gonzalez, 4.422'87.
- D. Arturo Giménez, 9.173'36.
- D. Pablo Delclós, 3.984'45.
- D. Sixto Laguna, 5.981'17.
- D. Rafael Janer, 4.550'45.
- D. Luis Viñas, 4.342'05.
- D. Juan Just, 6.587'96.

En la noche del sábado último y en el término municipal de Tamarit ocurrió una sensible desgracia.

Según parece, un empleado de la vía, Bernardino Martín, de 36 años de edad, se echó á dormir sobre la misma con objeto de que, al estar ya cerca el tren, le despertara el ruido producido por el mismo.

Tal imprudencia la pagó cara el infeliz empleado, pues el tren llegó y no se despertó aquel ó si lo hizo no tuvo tiempo de levantarse, siendo arrollado y quedando muerto en el acto.

Que Dios le haya acogido en su seno!

Pagos de The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

Pesetas oro 2.687.545.550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

Pagos de su Sucursal española

	Pesetas	Cénts.
Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1906.....	49.521.290,08	

En el mes de Septiembre del año actual los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas.....	279.423,85
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	29.095,81
Por defunciones.....	67.283,10

Total de lo pagado desde 1882. Pts. 49.897.092,87

Madrid 1.º de Octubre de 1906.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Copia de una R. O. en la que se dispone se ordene á los alcaldes de esta provincia se recaben de los gerentes y directores de las fábricas é industrias de cada término municipal excepción hecha de las mineras, datos concretos y verdaderos acerca de la producción anual, exportación, número de obreros y jornales en cada una de ellas.

Se encarga la busca y captura de los presos fugados de la prisión aflictiva de esta capit l en la mañana del día 5 del actual.

Minas.—Se ha acordado cancelar el expediente de la mina «San Pedro» pedida por D. José Sedó Toda en término municipal de Masroig.

Jefatura de Obras públicas.—Se anuncia estar de manifiesto en la Alcaldía de Ascó el proyecto de la travesía por este pueblo correspondiente á la carretera de tercer orden de Gandesa á Flix.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta definitiva del año 1899 á 1900 que rinde aquel Depositario.

Edicto de subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Ginestar, Flix, Albiñana, Ayguamurcia, Barbará, Calafell, Mas de Barberans, San Carlos de la Rápita y Albiol, anuncian servicios. Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco B.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de los PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Josefa Floresvi, Dalman, Javier Porta Boronet, Angel Ribera Alonso, Rosa Alomá Brú.

FALLECIDOS.—Pascual Frauquesa Caries, San Pedro 69, (14 meses); Elvira Fenis Teixidó, Merced 13, (3 años); María Aleiy Cortes, plaza del Rey 4 (65 años).

MATRIMONIOS.—Antonio Sucias Pinos con Josefa Llorit Sanahuja.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón pol. Ignacio, de 52 ts., c. Perez, con efectos, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Nápoles v. italiano Siconia, de 2750 ts., c. Mar- titini, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para New-York v. italiano Siconia, con tránsito. Para Amsterdam y esc., v. holandés Euterpe, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'Banco de España', etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Foreign exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Public effects and their prices. Includes '4 por 100 interior contado', 'Deuda amortizable', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Obligations and their prices. Includes 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Stocks and their prices. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Medina-Zam. y O. & V.', etc.

Correo de Madrid

Madrid, 7.

Se he celebrado en La Granja una solemne misa de campaña, asistiendo un gentío inmenso. El altar lucia joyas litúrgicas del siglo XVII y rodeábanlo gran cantidad de flores. Las tropas cubrieron la carrera. Los alabarderos y fuerzas de la guardia civil se colocaron al lado del altar. El Rey salió de Palacio, acompañado del general Pacheco y del conde de Grove, y revistó las tropas, pudiéndose luego al frente de ellas. Ofició el obispo de Segovia. Soldados de cazadores, de Madrid, cantaron un Ave-Maria y una Salve. Las reinas oyeron la misa desde el balcón de palacio. Vestían trajes blancos y lucían mantillas negras. Estaban acompañadas por la alta servidumbre de palacio. Terminada la misa las tropas desfilaron ante los Reyes en columna de honor. La tarde la pasó el Rey en el tiro de pichón, jugando al tennis. Las reinas presenciaron un rato el juego. Después organizóse un baile, obsequiando los oficiales á las señoritas. Los Reyes se retiraron antes. —Se han distribuido entre las tropas las piezas cobradas en la cacería de ayer por el Rey y los oficiales de cazadores de Madrid y demás invitados. —Para despedida de los oficiales del citado batallón que marchan á la Escuela de Guerra, y celebrar el ingreso de los nuevos que vienen á substituirles, ha habido un banquete al que asistieron el coronel Elorriaga, en representación del Rey, el gobernador civil, varios periodistas y otros invitados. —Con buen éxito se han practicado en Córdoba las pruebas de la línea telefónica que pondrá en comunicación aquella capital con importantes poblaciones de la provincia. Posteriormente se extenderá dicha línea á las de Sevilla, Málaga y Granada. —En la Audiencia provincial de Córdoba el lunes empezará la vista de la causa por asesinato de Juan Rodríguez, contra Pablo José López. El fiscal pide para el procesado la pena de muerte. —Telegrafian de Cartagena que durante la noche del sábado se ha realizado la fuga de varios marineros presos en la prisión militar de aquella plaza. De los fugados, dos fueron detenidos por los centi-

nelas en el mismo establecimiento de reclusión y tres lograron saltar las tapias, fracturándose uno de ellos una pierna y siendo los tres detenidos.

Solo uno de los fugados ha conseguido huir. —Dicen de Granada que en el castillo que en el pueblo de Lajar posee el conde de Benalúa se hacen obras decorativas y se realizan otros preparativos que parecen relacionados con una próxima cacería á la que asistirá el Rey. —Se ha efectuado la apertura de curso en el Centro Instructivo Obrero.

Ha pronunciado un discurso el Sr. Aguilera, haciendo historia de los esfuerzos realizados por dicha institución.

El Sr. Moret habló de los defectos de nuestra enseñanza.

Declaróse partidario de la enseñanza de los dos sexos en común hasta los 16 años

Terminó solicitando protección para dicha institución.

El ministro de Instrucción pública ofreció consignar en el próximo presupuesto una cantidad para tal objeto.

—Según noticias recibidas de Castellón, en el pueblo de Borriols, se ha inaugurado un centro republicano, celebrándose un mitin.

Ha pronunciado un discurso el diputado D. Fernando Gasse.

Entre la mayoría de los habitantes de dicho pueblo gozaba fama de ser carlista.

No ocurrieron incidentes.

—Comunican de Lugo que se ha inaugurado el congreso agrícola, siendo presidido el acto por el gobernador civil.

Mañana llegará para presidirlo el Sr. Besada.

Han llegado más de 1.300 expedicionarios de la Cornúa, presididos por el Ayuntamiento de dicha capital.

Se les hizo un buen recibimiento.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un lunch, al que han asistido las autoridades y la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Se ha verificado el certamen de orfeons, hallándose dividida la opinión.

El fallo no se conocerá hasta mañana.

—En Badajoz se ha celebrado el certamen regional de tiro.

El premio correspondiente á los socios civiles lo ganó don Ramón Rica, y el campeonato de Extremadura el sargento de la guardia civil Julián Chamero, á quien le ha sido regalado un mauser.

—Se ha concedido la cruz de Alfonso XII al Poeta D. Santo Chocanoi

—Los periódicos de Las Palmas han emprendido una enérgica campaña en solicitud de que el gobierno derogue la autorización concedida á la Compañía del tranvia de vapor del Sur para establecimiento de doble vía.

La campaña se funda en la presunción de que la instalación de doble vía puede dar lugar á accidentes desgraciados.

—Dicen de Lisboa que durante la lidia del octavo toro, el espada «Pepete» fué cogido aparatadamente, recibiendo un puntazo en un brazo y contusiones en varias partes del cuerpo.

—Comunican de Valladolid que el vaquero Francisco Sans, de 70 años de edad, impresionado por la mala lidia que daban los toros ehóse á llorar.

Enterado de ello el público pidió que no se matara el toro y que se le regalase.

El presidente accedió á ello.

—Telegrafian de Marín que se ha celebrado el banquete organizado por los conservadores en obsequio á los señores Montero Rios y Vincenti.

Asistieron cincuenta comensales y ocupó la presidencia el señor Montero Rios.

A la hora de los brindis el señor Vincenti pronunció uno en el cual atribuyó el triunfo obtenido por los conservadores á la imparcialidad y energía desplegadas por el señor Urzáiz en la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Ocupándose de los tratados de comercio, afirmó que éstos deben negociarse sobre bases de mutuas concesiones.

Terminó tratando del problema de la emigración, á la que dijo hay que combatir para evitar la desaparición del país.

El Sr. Montero Rios dijo que los tratados deben negociarse bajo la base de que ningún país conceda en cada artículo ventajas que no obtenga.

Si la sardina española, añadió, paga al entrar á Francia, 25 pesetas, igual cantidad debe sarifacer la francesa que importen á España.

Terminó censurando la elevación de tarifas ferroviarias.

—Ha sido muy sentido el percance ocurrido al consejero José Barreras, que venia en un automóvil para asistir al banquete.

Cerca de Redondelas el vehiculo chocó con un guardacantón, despidiendo al chauffeur á una distancia de ocho metros.

Barreras quedó preso entre la delantera y el asiento, resultando con contusiones de bastante importancia.

—Asciende á 123 el número de sindicatos agrícolas á los que el Banco de España ha abierto crédito en el espacio de dos años.

—Entre los jueces ha causado bastante alarma el rumor de que existe el propósito de restablecer los turnos que fija la ley orgánica de 1870 para los ascensos.

—Comunican de la capital del vecino reino que se

Mucho nos gastamos
y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?
En Alemania confían á los españoles
Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestas en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemeles y millares artículos más.
Escriba Vd. á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feder
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

ha verificado la presentación de credenciales del embajador de España, marqués de Valdeherrazo. Se pronunciaron los discursos de rúbrica. —De Lisboa han salido muchos excursionistas que se dirigen á Vigo. —Comunican de Palma que frente la estación llamada Pont de Inca chocaron dos trenes, uno de mercancías y otro mixto, resultando treinta y tres heridos ocho de ellos graves. Entre los leves figura el coronel del regimiento de Palma, señor Pintos, el capitán señor García y los tenientes Valldepir, Moragues y Cabot. Los coches quedaron destrozados. —Dicen de Cartagena que los buzos han extraído la caja del «Sirio.» Dicha caja se hallaba cerrada é intacta, pero la encontraron vacía. Esto indica que los tripulantes saquearonla ante de hundirse el buque.

Sección telegráfica

Madrid, 8. El tercer entorchado

Aunque la opinión general es que debe amortizarse la vacante de capitán general del ejército producida por la muerte del general Blanco, suenan los nombres de los generales Weyler, Polavieja y Palacio como candidatos al tercer entorchado. Creen algunos que el último, que figura en la sección de reserva, es el que mayores condiciones reúne para el ascenso, pues además de ser el más antiguo está en posesión de la gran cruz de 5.ª clase de San Fernando, que, además del Rey, poseen también los actuales capitanes generales de ejército y el teniente general D. Camilo Polavieja; pero no el marqués de Tenerife.

Cinco mil escuelas

Entre las reformas de D. Amalio Jimeno introduce en el presupuesto de Instrucción pública, figura la creación de 5.000 escuelas de primera enseñanza en el plazo de cinco años.

La ley de asociaciones

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tratará de las bases de la ley de asociaciones. Creen algunos que no se tomará acuerdo sobre el particular.

Visita de inspección

Se ha acordado girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Málaga. Con tal objeto marcharán esta noche a dicha capital dos jefes de sección del ministerio de la Gobernación.

El ministro de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter vendrá hoy de Húmera para asistir al Conse-

jo de ministros que se celebrará esta tarde.

El presupuesto de Marina

El Sr. Alvarado ha reducido los aumentos que pedía en el presupuesto que habia formulado para el ministerio de Marina.

La campaña contra el duelo

El barón de Albi ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, tratando del proyecto de ley sobre represión del duelo.

El conde de Romanones le ha prometido que será uno de los primeros proyectos que presentará á las Cortes.

Consejo de ministros.—A la entrada

Están reunidos en Consejo los ministros.

El Sr. Gullón ha dicho al entrar que se tratará de la ley de asociaciones. El Sr. Garcia Prieto se ocupará de la petición de los diputados malagueños de que se activen las obras públicas de Málaga.

El Sr. Dávila lleva antecedentes sobre la ley de asociaciones. Los demás ministros llevan varios expedientes.

Bolsin Madrid, 8.

Table with 2 columns: Market prices for various goods. Includes 'Interior fin mes, 81'55', 'Interior próximo, 00 00', etc.

Bolsa Paris, 8.

Table with 2 columns: Market prices for various goods. Includes 'Exterior español, 96'20', 'Acciones Norte, 276'00', etc.

Bolsin Barcelona, 8.

Table with 2 columns: Market prices for various goods. Includes 'Después cierre, correo última hora: Interior fin mes, 81'55', etc.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Dr. VILANOVA
de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTHERAPIA CUTÁNEAS. Fontanella, 9, 1.ª Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.—BARCELONA.

